



Parlamento
de Canarias

La Presidenta

La presidenta del Parlamento de Canarias, Carolina Darias

Clausura de la jornada sobre igualdad género y empoderamiento



Canarias, marzo 11/2018

Me van a permitir que, a modo de cierre de este encuentro, les dirija unas palabras. Y ello sin que signifique tener el último turno, porque creo que debemos cultivar la idea de un diálogo permanente que, como quería Habermas (uno de los intelectuales vivos más importantes de Europa), supusiera un intercambio de ideas, cuyo único fundamento sea una ética de la comunicación.

Y estamos en el lugar por excelencia para el diálogo permanente, para el diálogo compartido y para el diálogo comprometido, en el Parlamento de Canarias, la casa de la ciudadanía canaria a la que representamos.

Un parlamento que ha hecho de la igualdad una seña de identidad:

- Comenzamos la legislatura con un parlamento paritario, junto con la mesa y la junta de portavoces.
- Compartimos, recordarán, con diputadas africanas nuestra visión y compromiso con la igualdad aquí y también en África, un continente dónde la igualdad de género se abre camino, gracias al esfuerzo, al coraje y la determinación de sus mujeres sobresalientes.
- Abrimos espacios para el entendimiento con los “Diálogos”, comenzando con la igualdad.
- Hago autocrítica: Estuvimos a punto de tener un requiebro durante la misma, con la designación de los órganos dependientes, pero supimos sobreponernos.
- Han sido numerosas las iniciativas, las propuestas y las reivindicaciones de quienes conformamos esta Cámara por la igualdad de género.



□ Y estamos acabando este mandato. Por un lado, con una modificación de nuestro Reglamento, donde la perspectiva de género, ha marcado la pauta; y por otro, con la creación del comité de igualdad y la elaboración del Plan de Igualdad de esta Cámara.

Y hemos hecho todo esto, porque estoy convencida, como decía el que fue Secretario General de la Unión Interparlamentaria hasta 2014, Andres B. Johnsson, que “una democracia fuerte y vibrante solo es posible cuando el Parlamento es totalmente incluyente de la población que representa. Y los parlamentos no se pueden considerar incluyentes hasta que puedan jactarse de incluir la participación integral de las mujeres”. Y eso es lo que hemos intentado hacer.

Quisiera, ahora desarrollar lo que ya les comenté al principio. Estoy convencida de que la igualdad de género, no solo salva vidas, sino que tiene además un gran valor civilizatorio porque, a mi juicio, los logros que vamos alcanzado en igualdad de género son avances de la humanidad.

Como ha puesto de manifiesto la ONU en la Agenda 2030, para “Transformar el planeta, sin dejar a nadie atrás”, al definir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas) la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente y a una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo.

Actualmente, según reconoce ONU Mujeres, gracias a la evidencia disponible y a un largo recorrido de deliberaciones intergubernamentales y parlamentarias, el aporte de la sociedad civil, de las organizaciones feministas y de los mecanismos para el avance de las mujeres, existe un gran consenso sobre el hecho de que la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas son esenciales para lograr el progreso en todos los objetivos y metas, y que constituyen una piedra angular del desarrollo sostenible.



Por lo que se refiere a este Parlamento, creo, modestamente, que hemos hecho una gran contribución: hemos dejado un camino bien señalado que, seguramente, le será de gran utilidad a los próximos gobiernos.

Si me lo permiten, hemos dejado el equivalente a un cuadro de mando que debe orientar nuestro camino hasta alcanzar el horizonte compartido definido en el ODS 5. No les voy a citar todas las metas canarias establecidas, porque sería exhaustivo, pero sí comentarles que hemos considerado imprescindible avanzar en un amplio abanico de distintas iniciativas que van desde el ámbito normativo, el participativo y tantos otros, que tengan como fin eliminar la discriminación por género en todos los ámbitos, poner fin a la lacra de la violencia machista, con especial incidencia en las mujeres con discapacidad y el colectivo LGTBI y, por supuesto, la adopción de medidas que contribuyan al empoderamiento de las mujeres, para que seamos nosotras quienes tomemos nuestras propias decisiones y también seamos protagonistas en los espacios públicos.

Termino, como no podía ser de otra forma, agradeciéndoles muchísimo su participación en estas Jornadas y, especialmente, como siempre reiterando mi reconocimiento a la Mesa del Parlamento y a los Grupos parlamentarios por su confianza, su colaboración y el empeño que han puesto por hacer de este Parlamento el único legislativo que ha logrado localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Hoy, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres es el doble objetivo de cualquier sociedad democrática, como factor de desarrollo y de progreso. Pero no, no nos confiemos pensando que los logros no tienen retrocesos, porque sí los tienen y los estamos viendo.

Vivimos momentos de especial complejidad que requieren de nuestro compromiso, de nuestro coraje y nuestra determinación. Ustedes, nuestras invitadas, a las que agradezco su participación, son mujeres referentes en sus respectivos ámbitos, todos ustedes aquí presentes también los son.

Recuerdo una entrevista a una líder rural de los Montes de María en Colombia, en pleno proceso de paz, Mayerlis Angarita, que decía:



“No nos matan las balas, nos mata la indiferencia”

Pues eso: no nos quedemos indiferentes ante la desigualdad de género, ante las discriminaciones, ante la violencia, ante el acoso, porque en todo aquello que avancemos en igualdad de género, serán avances para la humanidad.

Necesitamos parlamentos sensibles al género en el que las cifras importen, pero las políticas también. Por eso, reivindico el papel del parlamentarismo, como esencia de la democracia, la que nos iguala y como epicentro de la acción política.

Necesitamos una sociedad cada día más comprometida con esta noble causa, porque no conozco una palanca más potente de transformación que los avances en igualdad de género. Ese es nuestro desafío, ese es nuestro compromiso y ese es y será nuestro legado a quienes vienen detrás:

“Que la igualdad género deje de ser una quimera en el imaginario colectivo y se convierta en una realidad, porque la igualdad es el mejor instrumento para cambiar los destinos de del mundo.”

Muchas gracias a todos y a todas.